

Realidades y actitudes: juventud, política y elecciones

Realities and attitudes: youth, politics and elections

Ana María Fernández Poncela

Universidad Autónoma Metropolitana, México

fpam1721@correo.xoc.uam.mx

Millcayac vol. XI núm. 21 2024

Universidad Nacional de Cuyo
Argentina

Recepción: 02 Julio 2024

Aprobación: 26 Febrero 2025

Resumen: El tema de este texto es la relación de la juventud con la política insitucional y las elecciones en general, y en México en los últimos tiempos y en la actualidad en particular. ¿Cuáles son las realidades y las actitudes sobre la participación política juvenil? Se realiza en primer lugar, una revisión de realidades y fenómenos sociales: poca presencia juvenil en la política institucional, otros espacios de participación política para las juventudes, abstencionismo electoral. En segundo lugar, se presentan algunas acciones, desde campañas de fomento del voto, hasta la actitud de responsabilizar a las juventudes de los resultados electorales. En tercer lugar, un breve acercamiento a la opinión pública sobre la juventud en la política. Esto tiene lugar a través de datos e información diversa; desde estudios específicos, notas periodísticas, hasta encuestas. Se obtiene un esbozo del panorama actual que invita a la reflexión, especialmente el abstencionismo juvenil, el fomento del voto en este sector y el juicio que algunos sectores realizan del tema, y sobre todo, la poca confianza social hacia la presencia de la juventud en la política.

Palabras clave: Política, elecciones, juventudes, realidades, actitudes, reflexiones.

Abstract: The theme of this text is the relationship between youth and institutional politics and elections in general, and in Mexico in recent times and currently in particular. What are the realities and attitudes regarding youth political participation? First, a review of realities and social phenomena is carried out: little youth presence in institutional politics, other spaces for political participation for youth, electoral abstention. Second, some actions are presented, from campaigns to encourage voting, to the attitude of holding youth responsible for the electoral results. Third, a brief approach to public opinion on youth in politics. This takes place through data and diverse information; from specific studies, journalistic notes, to surveys. An outline of the current panorama is obtained that invites reflection, especially youth abstention, the promotion of voting in this sector and the judgment that some sectors make of the subject, and above all, the low social confidence towards the presence of youth in politics.

Keywords: Politics, elections, youth, realities, attitudes, reflections.

Introducción

Se parte de un par de ideas, la primera es la concepción general de la problemática juvenil como esboza Pierre Bourdieu (1990) y el abuso de preconcepciones y lenguaje en dicho aspecto, el subrayar la diferencia de edades o el obviar la diversidad de las juventudes, o la importancia de la educación en este grupo social. En concreto, este autor afirma:

“Hay periodos en los que la búsqueda de lo nuevo por la cual los recién llegados (que son por lo general los más jóvenes desde el punto de vista biológico) empujan a los que ya llegaron al pasado, a lo superado, a la muerte social (está acabando), se intensifica, y por ello mismo, aumentan de intensidad las luchas entre las generaciones; son los momentos en que chocan las trayectorias de los más jóvenes con las de los más viejos, en que los jóvenes aspiran demasiado pronto a la sucesión” (Bourdieu: 1990:173)

Esta frase puede ilustrar el hecho que tal vez en la actualidad y con relación al espacio de la política está teniendo lugar una transformación de la cual la juventud pudiera ser pionera, y de ahí su dificultad adaptativa a las viejas instituciones, actores y actuaciones, y que sin dejar de participar en ellas, parece en auge el interés por otras maneras de enfocar y tal vez resolver los asuntos públicos centrados en causas de justicia y bienestar social, entre otros.

De aquí la segunda idea, que parte de la primera, la importancia de su participación o no participación política en general, y electoral en particular, dentro de la política institucional, y el desarrollo de otras formas, medios y espacios de participación social y política que está teniendo lugar, y de los que aquí se da cuenta, entre otras cosas.

El texto se centra y muestra hechos y percepciones, realidades y actitudes, concepciones y opiniones, en torno a la relación de la juventud, la política y las elecciones, con objeto de esbozar diferentes perspectivas generacionales, comportamientos políticos y miradas sociales.

Dos son las preguntas centrales: ¿Cuáles son los hechos y realidades de la participación política institucional en puestos y en cuanto al voto de las juventudes en general y en México en particular? ¿Cuáles son las actitudes, opiniones, valores y acciones hacia la participación política de las juventudes por parte de la sociedad o ciertos grupos de la misma? Se trata de un desarrollo de la esbozada en el resumen inicial.

Es este un trabajo descriptivo, explicativo y de carácter reflexivo, lo que se hace es presentar una serie de características, información, opiniones y acciones con relación a las juventudes y la política en general, y la institucional en particular, con énfasis en México, las elecciones, y en los últimos años, de ahí que realice aproximaciones a varios temas con objeto de esbozar dicha relación, así como, acercarse

al análisis sobre el tema, investigaciones teóricas y prácticas, además de los datos y fenómenos existentes. Con lo cual se nutre de documentos y bibliografía general, y especializada de fuentes diversas, como instituciones y estudios específicos, notas de prensa y teorizaciones, además de encuestas y en alguna ocasión entrevistas, siempre con la mira en el objeto de estudio esbozado, la relación entre juventudes, política y elecciones en la actualidad, además del objetivo señalado que es dar respuesta a los interrogantes centrales.

Realidades sociales

Poca presencia en el organigrama político institucional

Una realidad que parece probada es la reducida presencia de jóvenes en el espacio de la política forma o institucional, en diferentes niveles de gobierno y poderes del estado, esto quizás desde siempre, pero que hoy se subraya. Se presentan algunos datos al respecto.

En el ámbito internacional:

“La Unión Interparlamentaria (UIP) informa que las personas entre 20 y 44 años representan el 57% de la población mundial en edad de votar, pero sólo al 26% de los parlamentarios del mundo. Los jóvenes menores de 30 años representan el 1,9% de los parlamentarios del mundo y más del 80% de las cámaras superiores del Parlamento no tienen diputados menores de 30 años” (IKNOWPOLITICS, 2017:2).

Para el caso de México esto ha sido habitual históricamente (Fernández, 2003), y más recientemente también. La organización Ollin (2016) también apunta que en la participación social en instituciones de diversa índole sólo dos de cada diez personas son jóvenes; en cuanto a funcionarios las juventudes representan uno de cada diez; al interior de los partidos políticos los jóvenes son minoría; finalmente, con relación al gobierno y toma de decisiones también solo uno de cada diez es joven. Para el año 2018 afirma que cuatro de cada diez personas que participan en organizaciones de la sociedad civil son jóvenes, y una de cada diez está en posición de toma de decisiones. En el caso de los partidos políticos dos de cada diez personas son jóvenes (Ollin, 2019). “En 2021, el propio INE hizo un estudio sobre la percepción de los jóvenes en torno a la democracia con datos obtenidos por el INEGI en 2018...sólo el 3.3 % de los jóvenes militan en un partido político” (Mendoza, 2024:5). Según el Programa Nacional de la Juventud 2021-2024, la presencia de jóvenes en partidos es muy reducida, alrededor del 10% (INJUVE, 2021). Varios estudios en el caso mexicano en los últimos años apuntan la dificultad de incluir jóvenes en los partidos, y especialmente en lugares de poder en los mismos, quizás con la excepción de las formaciones políticas nuevas (Ramos y Escobar, 2009; González y Taguena, 2019).

Hay que añadir que en el año 2023 hubo reformas constitucionales con objeto de reducir la edad de acceso al cargo en la Cámara de Diputados y para las Secretarías del poder ejecutivo. En el primer caso se redujo la edad de 21 a 18 años, para el segundo puesto, de 30 a 25 años (Cámara de Diputados, 2023; Senado de la República, 2023; Diario Oficial de la Federación). Como dato adicional, en la elección presidencial del 2024 un candidato, Jorge Álvarez Máynez por Movimiento Ciudadano tiene 38 años, con lo cual hay quien lo considera joven. Lo cierto es que en su campaña es quien más alude a las juventudes y se rodea de ellas, así como se vio favorecido por el voto de cierto sector juvenil, además en su discurso aluda a los viejos partidos y a la nueva política de manera insistente.

Otros espacios y formas políticas de participación

Desde hace tiempo algunos investigadores sobre el tema señalan el alejamiento de las juventudes de la esfera política formal. Ulrich Beck, por ejemplo, afirma que las juventudes actuales son “hijos de la libertad”, y en el terreno político en concreto: “Aborrecen las organizaciones por su formalismo y sus enrevesados e insinceros llamamientos a un compromiso desprendido y práctica ese “votar con los pies” tan desacreditado” (Beck y Beck-Gernsheim, 2003:275). Se añade en otro momento: “Ese soldado leal del partido, que primero pega carteles y, al cabo de muchos años, consigue finalmente que le den una concejalía, es una especie en vías de extinción” (Jung cit. Beck y Beck-Gernsheim, 2003:276). Concluye que ejercen un repudio de la política muy politizado.

Por su parte, Michel Maffesoli expresa:

“Es cómodo, en efecto, “entretener con la cantaleta” democrática o republicana. Y es a esto a lo que se decida la mayor parte de los intelectuales, periodistas, políticos, trabajadores sociales y otras bellas almas que se sienten “responsables” de la sociedad...no se les ocurren más que las expresiones de ciudadanía, república, estado, contrato social, libertad, sociedad civil. Esto es completamente honorable e incluso bien amable. Sin duda, pero he aquí palabras que parecen venidas del planeta Marte para la mayor parte de los jóvenes, a quienes no les interesa la política, y ni siquiera lo social. La abstención durante las elecciones es particularmente reveladora a este respecto, ya que muestra que el mecanismo de representación ya no tiene ninguna relación con lo vivido” (2009:26).

Estudios de diversos países señalan que “Uno de los rasgos característicos de la juventud de las sociedades democráticas contemporáneas parece ser el creciente distanciamiento que mantiene respecto el sistema político institucional y la falta de confianza en sus responsables” (Benedicto y Morán, 2003:39). La misma fuente (IKNOWPOLITICS, 2017:2) que con anterioridad mencionaba la presencia reducida de las juventudes en los cargos políticos acto seguido añade: “Mientras los jóvenes juegan a menudo funciones

centrales y catalizadoras en los movimientos por la democracia en todo el mundo, están menos comprometidos que las generaciones mayores en el voto y el activismo partidista”.

En la actualidad entre el participar y no participar de las juventudes en la política y las elecciones, se pueden señalar dos enfoques, uno más tradicional que subraya la apatía y desafección política institucional juvenil y alerta de sus consecuencias para la calidad y salud democrática, y el que remarca otras formas de participación, intereses, necesidades y actividad política en espacios como movimientos o protestas, y de forma particular, las redes sociodigitales. De hecho, tradicionalmente se habla de la participación convencional y la no convencional, siendo la primera las formas tradicionales de acción ciudadana, el voto, la promoción de un candidato o la presencia en un partido; y la segunda, las acciones ciudadanas que intentan influir directamente o indirectamente a través de acciones concretas, marchas, desobediencia civil, etc. Y es que “el contexto de participación política se fue ampliando hasta abarcar un amplio abanico de acciones, tanto individuales como colectivas... bajo dos grandes rótulos: convencional versus no convencional, o institucional versus no institucional” (Rodríguez, Sabucedo y Costa, 1993:20).

Desde hace tiempo se incorporó a la definición de participación política actos contestatarios y la protesta social (Barnes y Kasse cit. Brussino et al., 2009), incluso se habla de la bifurcación conceptual (Seligson cit Brussino et al., 2009), en el sentido de prácticas convencionales y no convencionales –como ya se dijo–. Si bien es compleja la diferencia o la frontera es permeable, y por supuesto, ambos tipos no son excluyentes. Hay quien prefiere hablar de desafección política y participación diferenciada, y según esta última al aumentar la edad lo hace la predisposición a votar y disminuye el involucramiento en protestas, si bien no siempre es así (Somuano, 2005).

También se habla de política formal e informal, la primera relacionada con la participación en general y la participación electoral en particular, afiliación a un partido, ejercicio del voto, formas institucionalizadas de la política; la segunda relacionada con procesos de acción colectiva y movimientos sociales (Arias y Alvarado, 2015). Se señala la crítica de apatía y de hedonismo hacia la juventud, o estar centrados en sus intereses particulares ante la sociedad y lo colectivo, sin embargo y como se dijo, la participación parece estar en movimientos y “acciones colectivas que emprenden los jóvenes respecto de temas...que dan cuenta de un interés hacia la reconfiguración de otros modelos posibles de vivir” (Arias y Alvarado, 2015:588).

Incluso, hay quien apunta la teoría modernista de la desafección política ante la teoría posmoderna que informa de otros modos participativos. La primera centra su argumento en la desafección ciudadana, mientras la segunda se focaliza sobre un desplazamiento

cultural y un cambio en las modalidades. La postura modernista, de comienzos del siglo XXI, tiene sus raíces en la teoría sobre el deterioro del capital social de Robert Putnam (2000), quien observa un debilitamiento de la comunidad que expone al riesgo la cultura política y a la democracia en sí misma (Zuasnabar y Fynn, 2017: 29).

Así se considera que tiene lugar una erosión del capital social y se desarrollan procesos de desafección política que afectan a toda la ciudadanía, pero de manera especial a las juventudes, que consideran el sistema político no los representa y no responde a sus intereses, mostrando desencanto, pérdida de confianza, baja participación, etc. Hay quien señala que en realidad las instituciones y el sistema político están pensados desde una lógica adultocéntrica que dificulta la participación juvenil. En todo caso, lo que parece claro es la ruptura de las formas tradicionales de participación.

Por su parte, la teoría posmoderna:

“...explica que los jóvenes no se encuentran en una situación de apatía frente a los asuntos políticos y que la participación no ha disminuido, sino que ha cambiado: los jóvenes han encontrado otras modalidades de participación diferentes de las tradicionales...es necesario redefinir lo que se piensa y practica como política, y que esto implica un momento de ruptura y renovación del orden social, que pasa de una concepción estadocéntrica a una sociocéntrica” (Zuasnabar y Fynn, 2017: 30).

También se va más allá de esta reflexión y se intenta complementar las posiciones anteriores, se proponen modelos multidimensionales de compromiso y comportamiento cívico, y político, quizás hay desafección, pero al mismo tiempo existen nuevas formas de participación. El sistema actual dificulta el interés y la participación por lo que se buscan alternativas más atractivas para grupos juveniles, más directas, prácticas y eficaces. Mismas que no hay que considerar contradictorias o sustitutas de las actividades tradicionales de momento, sino como necesarias, y como se dijo, complementarias.

Algunas nuevas prácticas demandan horizontalidad, participación directa en la toma de decisiones, búsqueda de resultados inmediatos, colectivos que permitan controlar procesos y obtener resultados pronto. La flexibilidad estructural es otra cualidad, el orientarse a causas más cotidianas, en ocasiones entretejiendo público y privado, también es una característica, a veces son espontáneas e irregulares, y se tiende a incorporar los medios y sobre todo la tecnología y redes digitales. Redes informales más que organizaciones estructurales y formales es lo que predomina (Zuasnabar y Fynn, 2017). También se alude al cambio de valores, de los más materialistas y relacionados con la sobrevivencia a los que apuntan al bienestar individual, la calidad de vida y la autorrealización (Inglehard cit. Zuasnabar y Fynn, 2017).

En resumen, es posible hablar de dos paradigmas, el viejo centrado en identidades colectivas sobre parámetros socioeconómicos y político ideológicos, y el nuevo que se basa en parámetros ético

existenciales. No se trata tanto de apatía como de incursionar en espacios diversos y diferentes, organizaciones informales, horizontales, alrededor de temáticas concretas e intereses específicos, configurando redes de pares. Dina Krauskopf (1998) propone un esquema de los posibles cambios en las dimensiones de participación juvenil que se presenta en el siguiente cuadro número 1.

Cuadro 1

Cambios en las dimensiones de la participación juvenil

Dimensiones	Viejo paradigma	Nuevo paradigma
Identities colectivas	Basadas en parámetros socioeconómicos y político ideológicos	Basadas en parámetros ético existenciales
Orientación		
Cambio social	La modificación de la estructura cambia al individuo	El cambio personal se orienta a modificar las condiciones colectivas
Espacialidad	Epicentro local, trincheras globales	Epicentro global, trincheras locales
Temporalidad de las acciones	Se busca efectividad de largo plazo; metas en soluciones futuras	Se busca efectividad a corto y mediano plazo; metas palpables
Organización		
Estructura	Piramidal institucionalizada	Horizontal, redes vinculantes y flexibles
Rol	Centralizador representativo	Facilitador, mediador con respecto a la diversidad
Acción	Colectiva masificada hegemónica burocrática	Coordinaciones transitorias, reivindicación de la participación individual débilmente institucionalizada

Krauskopf, 1998:129.

Subrayar para México que donde sí están presentes es en las redes digitales y en los movimientos sociales, así como se aglutinan en la defensa de ciertos temas, tales como derechos humanos, ecológicos y educativos (Ollin, 2019). No hay que olvidar su activismo durante el sismo del año 2017 o su participación al frente de movimientos sociales como YoSoy132 en 2012 y Ayotzinapa en 2014 (Fernández, 2015, 2018), la violencia de género y los movimientos estudiantiles, entre diversas luchas sociales, como los “movimientos de activismo digital en defensa de los derechos humanos, participación en manifestaciones locales motivadas por problemáticas medioambientales y el uso de hashtags para generar conciencia sobre cuestiones sociales particulares” (Pérez, 2024:1).

En estas nuevas formas de participación política o no tan nuevas, donde a veces las juventudes cobran protagonismo, que son los movimientos y protestas sociales. Esto cuenta con características que sí pueden considerarse novedosas: “En primer lugar, las características

de los movimientos juveniles que han emergido en México en la última década, tales como la estructura flexible y predominantemente horizontal, el uso de las nuevas tecnologías o las identidades fragmentadas y parciales, sirven de base conceptual para unas nuevas políticas públicas basadas en la participación juvenil” (González y Taguena, 2019:53).

En general según revisión de encuestas y estudios se considera que:

“Las instituciones políticas debido a su inamovilidad y renuencia al cambio y a la transformación no están siendo los medios adecuados para cooptar las inquietudes de participación de los jóvenes, no están siendo capaces de canalizarlas como participación política institucional. De hecho, los jóvenes parecen huir de los medios institucionales, en tanto que los ubican como medios agresivos y lejanos a su realidad, con lo cual presuponemos que las instituciones están siendo rebasadas en la praxis” (Ramos y Escobar, 2009:105).

De ahí que varias voces se levantan en el sentido de la necesidad de cambios, apertura y flexibilidad de parte del sistema político, con objeto de recoger “las nuevas demandas y expresiones políticas de los jóvenes” (Ramos y Escobar, 2009:119).

Movimientos y también activismo digital, otra manera de involucramiento en la política, donde se expresan opiniones y se proponen causas, en las que se difunde información, y se convoca a la movilización de forma estratégica y efectiva (Pérez, 2024). Otras formas de expresión y participación política que incide en la política institucional, si bien no son parte directa de la misma y se apartan de las prácticas tradicionales siendo menos convencionales. Hay eso sí, más conexión con temas globales a la vez que se activan por cuestiones locales y coyunturales, diversidad de miradas y perspectivas también parecen presentes en los espacios públicos físicos o digitales. Como señala Beltrán (2024), la participación juvenil migró de escenario, a las redes digitales, y a sus canales de discusión y movilización. Aunque hay que decir que también están en las calles (Fernández, 2015,2018). Todo lo cual tal vez tenga que ver con la asociación de la juventud al cambio y su actoría en dicho sentido, desde gestación de movimientos sociales hasta generación de nuevas actitudes, incluida la incorporación de formas diferentes de relación y participación fruto de las tecnologías de la comunicación, sin olvidar el recambio generacional con influencias educativas diferentes, contextos también distintos, o incorporación de características antes inexistentes.

Finalmente, una recopilación de estudios sobre jóvenes y política concluye: “Esto implica el horizonte de la reflexión y permite hacer un viraje respecto al juicio adultocéntrico que suele señalar negativamente la relación jóvenes-política, para promover otro tipo de ejercicios comprensivos”, integrando la política informal y las políticas en plural, lo cual parece “mejor acercarse a escenarios donde

los y las jóvenes, a través de sus propias relaciones, dan cuenta de ello” (Arias y Alvarado, 2015:589).

Abstencionismo electoral

En general desde hace tiempo se apunta al abstencionismo juvenil en aumento, no solo en México sino también en otras latitudes. Diversos estudios han dado cuenta de que:

“Los jóvenes se abstienen en mayor medida que los adultos, y además, presentan diferencias reseñables en el tipo de abstención que practican unos y otros, ya que las mayores diferencias entre los jóvenes y los adultos se producen en lo que se podría denominar abstención activa, es decir, en la actitud de quienes manifiestan explícitamente que no han votado porque no han querido, al margen de quienes, por cualquier razón, no han podido ir a votar o de quienes han ido, pero por alguna causa no han podido finalmente emitir su voto” (Mateos y Moral, 2006:14).

En el país y en cada convocatoria electoral resurge el tema, y se reitera la pregunta sobre el voto de las juventudes. Incluso se caracteriza de apatía y desmotivación (Arias y Alvarado, 2015), desencanto (*El Universal*, 2018b; Mendoza, 2024), desinterés (*Animal Político*, 2021), desafección (Moran y Benedicto, 2002; Torcal y Montero, 2006; Beltrán, 2024; Salmorán, 2024), desconfianza (Pérez, 2024) y desilusión (Ordóñez, 2023).

En fecha reciente, la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) Carla Humphrey (2023:1) afirma de manera general:

“La participación de las y los ciudadanos en elecciones para la definición del poder público es fundamental para cualquier sistema democrático ya que, a mayor involucramiento de la sociedad mayor legitimidad obtienen las personas que resultan electas por el voto mayoritario, a la par que también se fortalece el sistema electoral. En caso contrario, un alto grado de abstencionismo puede llegar a traducirse en la apatía de la población ante el sistema, sus reglas o las y los candidatos registrados por lo que, aunque ejerzan el poder las personas que resultaron electas, éstas carecen de un importante apoyo de la ciudadanía.”

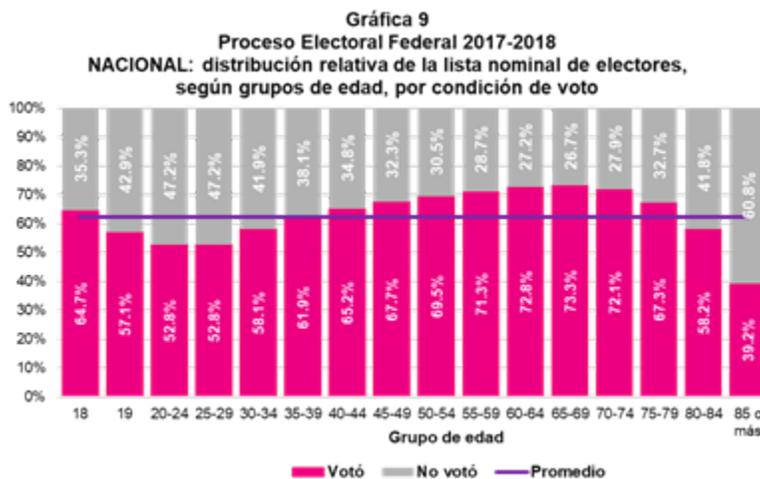
Y especialmente con relación al voto juvenil:

“De acuerdo con diversos estudios y de informes presentados por el Instituto Nacional Electoral (INE), la población joven en un rango de edad entre los 19 y 29 años es la que menos participa en las elecciones. Dos estudios elaborados por el INE reflejan datos importantes, me refiero a los Estudios muestrales de la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018 y 2021” (Humphrey, 2023:1).

De hecho, en la elección presidencial del año 2018 la votación general fue de 63%, y la juvenil de 20 a 29 años 52.8%, por lo que el abstencionismo en este grupo fue de 47.2%. Con relación a la elección intermedia del 2021, el sufragio general fue 52%, las y los jóvenes de

20 a 24 años participaron 41.7% –no votaron 58.3%– y de 25 a 29 años sufragó 39.6%, y no lo hizo 60.4% (Humphrey, 2023:1).

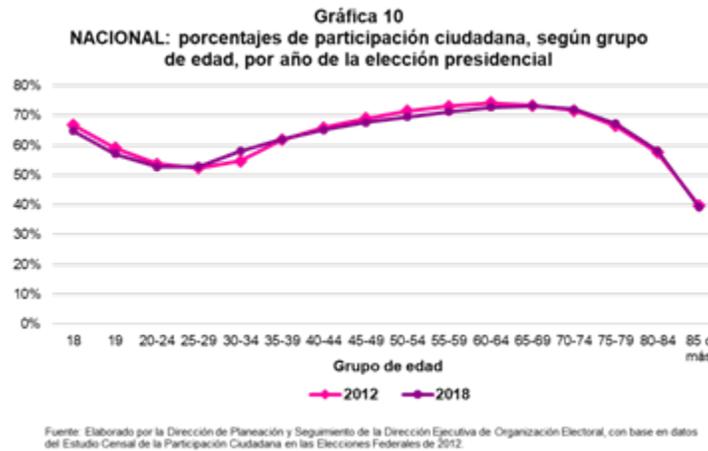
A continuación se exponen datos del INE, que dan cuenta del fenómeno del abstencionismo juvenil en elecciones recientes, y a través del paso del tiempo. En particular, interesa destacar cómo los que ejercen el derecho al sufragio por vez primera parecen votar en mayor medida, pero el resto de jóvenes sufragan en menor porcentaje que otros grupos etarios, quizás excepto de aquellos que tienen una edad avanzada. Para comprobar dicha información se da cuenta del voto por grupos etarios en la elección del año 2018 (Gráfica 1).



Gráfica 1

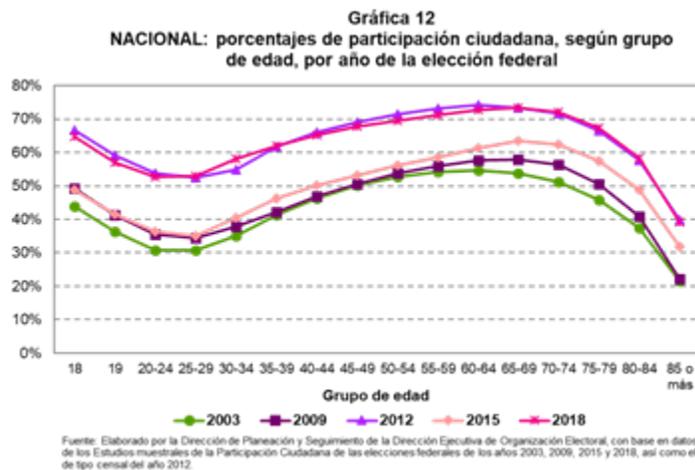
Voto 2018 por grupos etarios
INE, 2019

Por otra parte, si se compara con la elección presidencial anterior (2012), se observa algo similar a lo dicho, en el sentido de mostrar a las juventudes menos participativas (Gráfica 2).



Gráfica 2
Comparación de voto 2012 y 2018
INE, 2019

El mismo ejercicio puede hacerse a lo largo del paso del tiempo con elecciones federales presidenciales cada seis años, y las intermedias cada tres, estas últimas en general con menos número de votos de la población en general. El resultado apunta nuevamente a la menor participación de las y los jóvenes en cada convocatoria (Gráfica 3).



Gráfica 3.
Voto 2003, 2009, 2012, 2015, 2018
INE, 2019

En el año 2024, también se anuncia el desinterés juvenil o el hecho que les abruma la política, y se afirma que se trata de un sector más apático y abstencionista (Núñez, 2023; Vallejo y Santiago, 2024). No obstante, los resultados electorales darán o no la razón a las previsiones de expertos y medios.

Luego está el fenómeno del primovotante, ya mencionado, que significa que la primera vez que acceden a las urnas depositan el sufragio, luego ya se apartan. Según el INE: “los primovotantes tienen

un algo grado de participación de hasta un 65% de los inscritos en la lista nominal, lo que los convierte en un sector muy atractivo para los partidos y aspirantes a un cargo público” (Vallejo y Santiago, 2024: 1). En este mismo sentido Francisco Abundis de Parametría declara:

“El día de la elección van con la emoción de votar por primera vez y muchos de ellos lo hacen acompañados de sus padres o tutores, todavía no se van de casa y los llevan los papás a votar. Ya tienen credencial y la quieren estrenar, pero a los 19 años, ya eres universitario, ya estás metido en otras cosas y en otras discusiones. Entonces, baja la participación de una manera muy significativa” (Vallejo y Santiago, 2024:1).

Se habla de la emoción de alcanzar la mayoría de edad, el entusiasmo o la curiosidad de votar por vez primera, el poseer ya la credencial de elector (*Animal Político*, 2021). Luisa María Flores Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE de la Ciudad de México afirma que “Según un estudio de este instituto realizado en 2020 a nivel nacional algunas de las causas por las que los jóvenes no votan es porque al independizarse de sus padres no hacen el cambio de domicilio y tampoco regresan a casa de sus padres a votar” (Ramírez, 2023:1).

En fin, más allá de explicaciones y comprensiones, lo que está claro es que quien ejerce su derecho al voto por primera vez lo hace en mayor número que la segunda o tercera vez, y que a partir de ese primer sufragio declina el porcentaje de votaciones juveniles y se remonta ya a una edad adulta, como se ha dejado claro en el anterior apartado con información y datos de los últimos años en el país.

Actitudes sociales

Campañas hacia las juventudes de fomento del voto

Sobre juventudes y elecciones, por una parte, se observan esfuerzos de distintos ámbitos sociales y políticos con objeto de fomentar el voto juvenil, y también por otro lado, se señalan algunos desaciertos de las candidaturas en su intento de lograr conectar con el público más joven. Además es curioso el tratamiento de las juventudes y su adjudicación de responsabilidad electoral.

Desde organismos internacionales aparece la preocupación global como señala Beltrán:

“Lo que pocos saben es que la desafección de las y los jóvenes respecto de los procesos comiciales es una preocupación global y lo ha sido por décadas. El Programa de Acción Mundial para los jóvenes (1996) de la ONU se proponía promover la participación política de los jóvenes y eliminar los obstáculos que afectan su contribución plena de los jóvenes a la sociedad. El Plan de Acción Estratégico para los Jóvenes y la Resolución sobre Participación de los jóvenes en el Proceso Democrático, adoptada por la Unión Interparlamentaria en 2010 apuntaban en esa misma dirección,

además de proponerse lograr “una adecuada representación” de los jóvenes” (2024: 1).

Varias organizaciones globales como Naciones Unidas han hecho llamados a las juventudes a participar, involucrarse y comprometerse, así como, la Unión Interparlamentaria Internacional que realiza recomendaciones de acción para el incremento de la participación cívica y política (IKNOWPOLITICS, 2017).

En el espacio internacional se discute el tema:

“Algunas respuestas ofrecidas por las agencias internacionales llevan a hacer cambios normativos. Desde ese punto de vista, el mejor incentivo a la participación juvenil estaría en que vean incrementada su representación en la toma de decisiones. La brecha es impactante. Según datos de la Unión Interparlamentaria, casi una quinta parte de la población mundial tiene entre 25 y 29 años, pero la representación juvenil en los congresos del mundo no llega siquiera al 2.6 %” (Beltrán, 2024:2).

Y se proponen acciones concretas, tales como:

- Reducir la edad para que las personas sean elegibles a cargos de representación. En las próximas elecciones al Parlamento Europeo, Bélgica Alemania, Malta y Austria permitirán el sufragio a partir de los 16 años.
- Otros proponen generar cuotas que garanticen que los partidos postularán jóvenes y, con ello, incrementar sus posibilidades de triunfo.
- Unos más proponen que el Estado obligatoriamente incentive los liderazgos juveniles, a partir de dar financiamiento público a los partidos para esas actividades en específico (Beltrán, 2024:3).

También se puede trabajar en el ciclo electoral, con objeto que organizaciones, instituciones y partidos promuevan la participación durante el proceso electoral.

Periodo preelectoral

- Mejorar los contenidos de educación cívica en los centros escolares, manteniéndolos alejados de adoctrinamientos.
- Promover incubadoras de proyectos que fortalezcan las capacidades de las y los jóvenes para resolver en equipo problemáticas comunes.
- Fortalecer a los organismos juveniles de los partidos políticos y que dichos órganos tengan puntos de contacto.

- Promover espacios para que las y los jóvenes interactúen con legisladores, jueces y miembros del Ejecutivo, a efecto de generar un mayor involucramiento en las cuestiones públicas.

Periodo electoral

- Generar métodos dinámicos para promover el voto, aprovechando redes sociales.
- Sustituir la narrativa institucional por un lenguaje llano y simple.
- Crear grupos de jóvenes que asesoren a las instituciones y partidos en el cambio de narrativa y abordaje.
- Utilizar métodos creativos para incentivar la participación.

Periodo postelectoral

- Realizar estudios de opinión que mejoren los diagnósticos sobre las causas de participación o no participación de las juventudes en los procesos comiciales.
- Generar grupos juveniles que sean escuchados en congresos y parlamentos.
- Escuchar a las juventudes en eventuales diagnósticos del proceso electoral que desemboquen en procesos de reforma (Beltrán, 2024:3).

Para México en varias ocasiones, y aquí se remarca la coyuntura electoral del año 2018 y del 2024, han tenido lugar diversas campañas por parte de sectores empresariales, gubernamentales y políticos en el sentido de fomentar la participación electoral de las juventudes. En la convocatoria de 2018 estaba la campaña “Me gusta que votes”, la cual convocaba a un sufragio responsable e informado e invitaba a evitar el abstencionismo, por desconfianza, corrupción o enojo, detectado en el país. Organizada por una decena de organismos de promoción del voto y del ámbito de la publicidad, se centraba en fomentar el sufragio (Ollin, 2018; Arteta, 2018; ReporteÍndigo, 2018; Fernández, 2021). En general se señala como causa del abstencionismo la carencia de empleo o buenos empleos, falta de sentir representados sus intereses y necesidades, desconfianza en la política institucional, la corrupción, y el percibirse no vistos ni escuchados, combinándose desencanto y crítica (*El Universal*, 2018b).

Hay interrogantes que reiteran sectores políticos y empresariales:

“...la pregunta que nos hacemos es: ¿por qué los jóvenes están tan alejados de las urnas? La respuesta, sin duda, tiene muchos ángulos para poder entender, desde la situación económica y social que están viviendo los jóvenes, en donde cada vez hay mayor competencia y limitadas oportunidades de desarrollo y la presencia de alta deserción escolar, sobre todo en época pospandemia, que impactan en el tejido social con un sentimiento de rechazo a la política y a los políticos que en su percepción no resuelven los problemas inmediatos en su vida cotidiana y de ahí la negativa a querer participar en una elección ejerciendo su derecho a votar. Recientes investigaciones nos dan también datos relevantes que podrían sumar al por qué los jóvenes no salen a las urnas, ya que actualmente tenemos más de 20 millones de personas que no han actualizado su credencial del INE de un padrón de más de 90 millones registradas, y de estas personas sin actualización de su INE un gran porcentaje son jóvenes. De ahí que desde la sociedad civil organizada y organismos empresariales se está impulsando una campaña que promueva la actualización de sus credenciales a fin de disminuir el abstencionismo para las próximas elecciones del país” (López, 2023:1).

En la Ciudad de México en 2024, el árbitro electoral y diferentes grupos empresariales suscribieron un convenio de colaboración – Confederación Patronal de la República Mexicana Coparmex, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias (CCME), la Asociación Mexicana de Profesionales en Ferias, Exposiciones, Congresos y Convenciones (Amprofec) y la Alianza de Maestros AC– con objeto de facilitar a sus empleados el trámite de la credencial. Así mismo, también se proponen incentivos “que irán desde regalar un café y descuentos de hasta 50 por ciento en diversos comercios y que podrían incluir las tiendas departamentales a jóvenes que se presenten el día de las elecciones en los negocios con tinta indeleble en el dedo en señal de que votaron” (Ramírez, 2023:1). El Instituto Electoral de la Ciudad de México propuso regalar libros a jóvenes que voten, aunque sería oportuno según el consejero Villarreal de dicho organismo, que los partidos se acercaran más a este sector social y los incluyeran en su militancia (CNN, 2024). La campaña *Me Veo* (2024) creada por empresas, escuelas y organizaciones sociales, incentiva a actualizar la credencial y organización de actos con objeto de sensibilizar sobre el voto a las juventudes. Está también la campaña *Café gratis al que elija votar*, comida y otros productos, al mostrar el pulgar entintado y su credencial. Un periódico describe así la oferta: “Si tenías dudas sobre ir a votar o no el próximo 2 de junio, quizás el poder acceder a promociones, café y hasta alimentos gratis que darán diferentes restaurantes termine por convencerte de ejercer el voto durante las elecciones del 2024” (*El Financiero*, 2024:1). Varios medios se encargaron de difundir los lugares de las ofertas: “Pan dulce, café y helado son algunas de las cosas que regalarán a las personas que ejerzan su voto este domingo” (Reyna, 2024:1)^[1]. Académicos proponen cuestiones más incisivas: organizar discusiones en universidades; debates del INE; alentar a figuras que jóvenes siguen en

las redes para hacer un llamado al voto informado y razonado; lo mismo con personajes del mundo de la cultura y el espectáculo con mensajes en las redes (Krauze, 2024).

Con relación a estas acciones del fomento del voto, con objeto de paliar el abstencionismo, hay que añadir lo cihó de que con intención también de mayor participación en puestos políticos se redujo la edad para las Secretarías de estado del poder ejecutivo, y en el legislativo en la Cámara de diputados también hubo reducción etaria, como ya se presentó en un apartado anterior.

Responsabilización juvenil por parte de instituciones, medios y líderes de opinión

Otro asunto es observar cómo algunos sectores de la clase política, las organizaciones internacionales, los medios de comunicación y en especial los líderes de opinión parecen responsabilizar a las juventudes de los resultados electorales, esto debido a su importante presencia en el padrón electoral y lista nominal. Por ejemplo, la IKNOW POLITICS (2017) señala el poco compromiso de los jóvenes hacia el voto y la necesidad de su promoción. Otra ilustración fue la polémica en torno a la convocatoria del año 2018 en México, cuando se apuntaba cómo el sufragio de las y los jóvenes definiría la elección, así como, el tradicional abstencionismo en el país de este grupo etareo, con lo cual se les responsabilizaba de los resultados y sus consecuencias para el rumbo de la democracia y del país, desde investigadores/as expertas, medios de comunicación, la academia, los organismos electorales y los líderes de opinión (Flores, 2018; De la Luz, 2018; Aguilar, 2018; Baltazar, 2018; *El Universal*, 2018a; INE, 2018; Zunzunegui, 2018; Fernández, 2021). Lo mismo aconteció quizás con un poco menos de intensidad en 2021, por tratarse de elecciones intermedias (Fernández y Soriano, 2021).

Actualmente en diversos espacios se reitera el discurso de la necesidad del voto joven y de que las juventudes voten y se fomente dicho acto. “El voto joven es la duda más grande en las elecciones del 2024 en México, pero es un componente esencial para construir una democracia vibrante y representativa, que no logra consolidarse en el país” (Ordóñez, 2023:1). Se señala que: “Finalmente, es responsabilidad de todos fomentar un ambiente propicio para que los jóvenes ejerzan su derecho al voto y participen en la construcción del México que desean heredar” (Ordóñez, 2023:1). Además de que: “En ellos, se deberán de focalizar los esfuerzos, de cualquier candidato que quiera representarlos o gobernarlos. Y para eso deberá primeramente, entenderlos de fondo” (Ordóñez, 2023:1). Con el paso de los años parece haberse ampliado el espectro de la responsabilidad, de las juventudes en la política y la sociedad. Si bien persiste el dedo índice que señala a las primeras.

“De lograr incidir en la juventud estaremos atendiendo al 30% de la población empadronada, que sin duda podría decidir el rumbo de nuestro país y que tienen que ser responsables de que ya no son el futuro de México, son el presente de nuestro país y tienen que tomar en sus manos la decisión de quiénes serán las personas que gobernarán por los próximos seis años. Su voto, repercutirá en los planes laborales, profesionales y de vida que tienen, así como en la forma en la que se tomarán las decisiones públicas en nuestro país, por lo que es responsabilidad de las y los ciudadanos, las juventudes incluidas, emitir un voto libre, informado y razonado el próximo 2 de junio” (Humphrey, 2023:1).

Como se observa, el discurso político, académico y periodístico, apunta de forma reiterada la responsabilidad juvenil: “Si acuden a las urnas, los jóvenes definirán la elección del domingo” (UNAM, 2024:1), con base a su número (26,059,618) y porcentaje (27%) de las juventudes entre 18 y 29 años de edad; se discute sobre su apatía, pero se deja claro su peso decisivo (*El País*, 2024).

No obstante, sí se detectan algunos mensajes diferentes como el de Cuna (CNN, 2024), menos inquisidores y más comprensivos, en el sentido que es posible observar y entender el abstencionismo desde un enfoque distinto, una mirada abierta, no juzgarlo y condenarlo, sino comprenderlo. Primero, como fenómeno mundial en general y entre la juventud en particular. Segundo, no como apatía, sino una forma de participación activa fuera de la institución, y como respuesta a no sentirse representados por las opciones presentes. Se trata finalmente de una posición política.

Miradas sociales hacia la juventud en la política

De lo hasta ahora presentado surgen algunos interrogantes. Recapitulando lo visto: Hay un panorama de baja participación en cargos en el organigrama político, y menor participación en cuanto al voto que otros grupos etarios, por un lado. De otro lado, existe la promoción política del sufragio focalizada en la juventud y su responsabilización social respecto al abstencionismo y a los resultados electorales. Ante estos hechos y actitudes cabe preguntarse cuál es la mirada de la ciudadanía en general hacia las personas jóvenes en la política institucional de forma particular, qué piensa la gente al respecto, que opina sobre el tema. Para lo cual se traen a estas páginas los resultados de una encuesta de opinión del año 2024 en la Ciudad de México, según los cuales al parecer no hay mucha confianza en la juventud en este aspecto.^[2]

Cuadro 2
Confianza en un candidato

2024	18-29	30-44	45 y más	Total
Un joven	7.73	4.24	5.74	17.71
Un adulto	9.98	12.72	18.45	41.15
Ambos	10.97	11.97	11.22	34.16
Ninguno	2.24	1.50	1.25	4.99
No sabe	0.25	0.50	0.25	1.00
No contestó	0.25	0.50	0.25	1.00
Total	31.42	31.42	37.16	100

Encuestas de Cultura Política, 2024

Como se observa en el cuadro número 2 y a la pregunta de quién le inspira más confianza como candidato a un puesto político, 41.15% del total de la ciudadanía apunta hacia una persona adulta, en segundo lugar a ambos (34.16%), y en tercer lugar con 17.71% de la población consultada a un joven. Las preferencias no van por un joven, si bien alrededor de un tercio de la muestra señaló a ambos en el sentido indistinto o inclusivo de todas las edades y que este punto al parecer no sería el fundamental a la hora de inspirar o no confianza. Al revisar los resultados por grupos etarios, se observa la marcada confianza en un adulto entre la población de mayor edad, y de un joven entre quienes tienen menos años, mientras el ambos cuenta con personas de todos los grupos de edad.

Cuadro 3
Quién gobernaría mejor

2024	18-29	30-44	45 y más	Total
Un joven	7.48	4.74	3.74	15.96
Un adulto	11.22	13.72	20.45	45.39
Ambos	10.47	11.47	10.97	32.92
Ninguno	1.00	0.75	1.25	3.00
No sabe	0.25	0.50	0.50	1.25
No contestó	1.00	0.25	0.25	1.50
Total	31.42	31.42	37.16	100

Encuestas de Cultura Política, 2024.

Otro interrogante, en el mismo sentido del anterior (cuadro 3), pregunta sobre quién gobernaría mejor en un puesto político, la diferencia con el punto anterior es entre una candidatura que es una propuesta y no se sabe si saldrá, y en este caso ya la persona en el cargo ejerciendo el gobierno en la práctica. Los hallazgos van en la tendencia ya vista para el candidato, pero más personas se suman a la respuesta de considerar más capacidad de gobierno a un adulto (45.39%), mientras menos opinan que un joven (15.96%) o el ambos (32.92%), esto quizás por lo dicho sobre que en esta ocasión es la capacidad y desempeño de gobierno en la realidad y en la práctica lo que se pregunta, no la posibilidad teórica. Eso sí, nuevamente las tendencias según grupo etario, mientras entre quien señala el mejor gobierno de un joven hay más jóvenes, entre las personas que apuntan el mejor gobierno de un adulto se encuentran los adultos mayores.

Con objeto de ahondar un poco esta opinión según la encuesta, se trae la respuesta también a una pregunta de una entrevista ¿Qué opinión te merece que los jóvenes participen en política?^[3] Como se aprecia, se trata de algo general, no concreto como en el caso de la encuesta que interroga directamente sobre un candidato o un puesto político, aquí se refiere a participación en abstracto, por lo cual puede interpretarse en varios sentidos, no obstante, se desea revisar los relatos recabados en el contexto y en contraste con las cifras de la encuesta.

Las personas adultas confirman su importancia por varias razones: ser innovadores, poseer nuevos pensamientos, incluso ser cuestionadores, incluyendo el que son el futuro del país y el motor del cambio, a veces como depositando responsabilidad en ellos, como ya

se observó que se suele hacer. Eso sí, una mujer mayor dijo que no deberían participar, porque no saben de política.

“Es un sector muy importante, porque los jóvenes son un sector que es impetuoso, es innovador, que cuestiona todo el status quo, por eso es muy importante, porque la juventud es la que cuestiona regularmente. Los más adultos a veces ya como que nos hemos desilusionado o nos hemos adaptado. Sufrimos procesos de adaptación, pero no todos, algunos nos preservamos. Sin embargo, los jóvenes no tienen esa atadura, tienen hasta cierto punto, la capacidad de desarrollar un libre pensamiento crítico e innovador, y sí definitivamente son muy importantes en temas de política, en temas de la sociedad de la cual son parte. Como digo son innovadores, con ideas diferentes y con energía para hacerlas” (mujer, 44 años, empleada, nivel ingresos medio, residente Magdalena Contreras).

“Son el motor del cambio y el futuro del país, ya que tienen una visión fresca y renovada de los problemas que enfrenta nuestra sociedad” (mujer, 46 años, comerciante, nivel ingresos bajo, residente Álvaro Obregón).

“Los jóvenes ¿qué van a saber de política? Yo creo que deberían dejar eso a los mayores, que tienen más experiencia y sabiduría” (mujer, 26 años, ama de casa, ingreso bajo, residente Álvaro Obregón).

Según los grupos etarios juveniles entrevistados la participación se considera positiva e importante, las juventudes poseen nuevas ideas e impulsan el cambio –como los adultos también opinan–, y se precisa que se las escuche. Esto es, para ser incluidas sus propuestas y porque estas son valoradas como novedosas, en un alarde de autoestima personal y colectiva, y de reivindicación social y política.

“Pues creo que es bueno que la gente joven se acerque un poco más a la política, que realmente se interesen por el cambio en el país, porque, aunque muchos tienen la idea errónea de que si voto o no voto, pues el país va a seguir igual. Yo no estoy de acuerdo con ese pensamiento, pero hay muchos jóvenes que, pues sí realmente se interesan, que realmente quieren un cambio y pues creo que tenemos una voz importante como para poder cambiar todo lo malo que había en el país en cuanto a política, entonces pues a fin de cuentas creo que sí es bueno que participen” (hombre, 27 años, programador, ingreso medio, residente en Coyoacán).

“Creo que es algo bueno, porque podemos mejorar algunas situaciones del país para el futuro y de la actualidad, sobre todo. También refrescan con ideas nuevas, ya que ellos son los que se están enfrentando a los cambios sociales, económicos y todos aquellos cambios que se susciten en el mundo y así se podrán tomar mejores decisiones, tienen que hablar y ser escuchados y ser atendidos” (hombre, 29 años, ventas, ingreso bajo, residente en Xochimilco).

Así las cosas, parece que en general se opina que es importante la participación política de la juventud como declaración en abstracto en una pregunta directa y según los testimonios recabados en las entrevistas. Por otra parte, y a un interrogante concreto de la encuesta, se responde que hay más confianza en los adultos para una candidatura, y gobernaría mejor un adulto en un puesto político. No

obstante, se reitera aquí que no hay que desconocer el porcentaje de población que respondió que ambos, jóvenes y adultos, les inspiran confianza para votarlos y desempeñarían bien su cargo en el gobierno. Toda una discusión política que evoluciona, como la sociedad y la política, también lo hace.

Discusión y conclusiones

“La participación política juvenil en México está lejos de ser apática, ignorante o descomprometida, desafiando los mitos arraigados en la sociedad. Las y los jóvenes se involucran activamente a través de diversas modalidades, desde el activismo digital hasta la participación en movimientos sociales, lo que demuestra un profundo compromiso con causas que consideran esenciales. La evolución en comparación con generaciones anteriores se manifiesta en una mayor conectividad global, un enfoque en la diversidad y una flexibilidad en las formas de participar. Es crucial que se reconozcan y valoren la riqueza de opiniones y la creatividad que caracteriza la participación política juvenil contemporánea en México” (Pérez, 2024:4).

La cita anterior aboga por un reconocimiento de la política como algo más que la organización institucional de la misma, partidos y poderes del estado, en el sentido de abrirla a la denominada informal o no convencional, de forma amplia y flexible. En este sentido aquí se presenta el tema en un apartado tras señalar su reducida participación en la política formal o institucional. Por otra parte, parece conveniente tras la revisión teórica, práctica e histórica realizada en estas páginas, retomar, recordar y remarcar varios de los diez mitos sobre la participación juvenil que propone Pérez Islas (2003), o mejor dicho su reverso, algunos de los cuales se han mencionado y se han ido revisando, tales como, que los y las jóvenes no son iguales, las juventudes sí participan, los jóvenes sí se interesan en la política, la participación juvenil es más que la participación política, los jóvenes sí ven hacia el futuro, entre otras cosas.

Se reitera tanto que las juventudes no se interesan en la política y que deberían votar, que cabría preguntarse ¿por qué habrían de interesarse? y ¿para qué deberían de votar? También es posible interrogarse ¿por qué y para qué se mantiene una mirada prejuiciosa hacia la juventud, adultocéntrica y autoritaria? ¿hay que descalificar y responsabilizar a las juventudes si no les interesa la política institucional y si deciden no votar? O tal vez habría que no juzgar, explicar y comprender (Morin, 1989; Hobsbawm, 1996). Y es que quizás se subraya en exceso la supuesta problemática juvenil como en un inicio se dijo citando a Bourdieu (1990), y tal vez también, sería conveniente abrir la mirada y más allá de la importancia de la participación de las y los jóvenes como también se indicó en un principio, hay que ver otros espacios y escuchar otras necesidades e intereses de este sector social. Al fin y al cabo, hay discursos de exigencia social, como se muestra en estas páginas, mientras no se

deposita en su persona como sujetos y protagonistas políticos, mucha confianza. Lo cual resulta como mínimo ambivalente y cuestionable.

En fin, preguntas que quedan para una reflexión posterior. Eso sí, aquí se responde a los dos interrogantes centrales que guían este estudio: los hechos y realidades de la participación política juvenil, y las actitudes de la sociedad hacia la participación política juvenil. Y que pueden resumirse en la escasa presencia juvenil en la política formal, su amplia participación en otros espacios y actividades políticas y sociales diferentes, el abstencionismo electoral que se mantiene en este grupo etario, las campañas que fomentan el sufragio, la responsabilización de la juventud si no vota o a quién vota, y finalmente, la desconfianza social hacia su participación en puestos políticos. Este último aspecto, por cierto, contradice los anteriores, se trata a todas luces de una incongruencia, esto es, se hace notar su ausencia en el organigrama político del país, sobre todo se acusa o enjuicia a las juventudes por no participar electoralmente con su voto, mientras por otra parte, no se confía en su presencia en cargos políticos. Esto es, votar si, acceder al poder, no tanto. De ahí que varias voces apuntan con cierta razón que las juventudes solo son recordadas en época electoral, y que de hecho, se utilizan únicamente por el interés de su voto. Por lo menos, esto está en el sentir de algunos/as jóvenes, como se dice en los medios, se escucha en la cotidianeidad y se recogió en los testimonios de la entrevista aquí mencionada.

“A veces nos toman en cuenta, pero solo cuando quieren el voto, en los tiempos de elecciones, pero es porque buscan el voto no es por los jóvenes” (Estudiante, 19 años, ingreso bajo, residente en Xochimilco)

Hasta aquí la revisión y reflexión de realidades, actitudes y opiniones políticas, de la sociedad hacia la juventud en la política, y de la juventud hacia la misma política institucional. Desde miradas que abarcan teoría y práctica, el mundo y México, cifras y narrativas, que esbozaron un panorama, invitando a pensar y actuar, sobre todo a comprender más que a juzgar.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, Rubén (2018). El voto joven. *Animal Político* 17 abril. <https://animalpolitico.com/analisis/autores/lo-que-quiso-decir>
- Animal Político* (2021). Voto por primera vez: los jóvenes sí participan y quieren tener voz. *Animal Político*, 15 abril. <https://animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/videos/voto-por-primera-vez-los-jovenes-si-participan>
- Arias, Ana María y Sara Alvarado (2015). Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal. *Revista Latinoamericana de Ciencias sociales, niñez y juventud*, 13 (2), 581-594. <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/1928/568>
- Arteta, I. (2018). Me gusta que votes: la campaña para que 3.6 millones de jóvenes participen en las elecciones. *Animal Político*, 16 marzo. <https://www.animalpolitico.com/2018/03/me-gusta-que-votes-la-campana-de-ong-para-que-3-6-millones-de-jovenes-participen-en-las-elecciones/>
- Baltazar, Elia (2018). Voto millennial decidirá elección. *El Sigo de Torreón*, 18 abril. <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2018/voto-millennial-decidira-eleccion.html?from=old>
- Beck, Ulrich y Elisabeth Beck-Gernsheim (2003). *La individuación. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Beltrán Miranda, Yuri G. (2024). Cómo motivar la participación juvenil. *Este País*, 20 febrero. https://estepais.com/tendencias_y_opiniones/motivar-la-participacion-juvenil/
- Benedicto, Jorge y María Luz Morán (2003). Los jóvenes ¿Ciudadanos en proyecto?. En Morán, M Luz y Jorge Benedicto (Coords.) *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de ciudadanía entre los jóvenes*. Madrid: INJUVE.
- Bourdieu, Pierre (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Brussino, Silvina; Rabbia, Hugo y Patricia Sorribas (2009). Perfiles sociocognitivos de la participación política de los jóvenes. *Revista Interamericana de Psicología*, 43 (2), 279-287. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0034-96902009000200009
- Cámara de Diputados (2023b). Por mayoría calificada, el pleno de la cámara de diputados reduce edad para ocupar un cargo público. *Boletín* 4167, 11 abril. <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/>

boletines/-por-mayoria-calificada-el-pleno-de-la-camara-de-diputados-reduce-edad-para-ocupar-un-cargo-publico

CNN (2024). Abstencionismo en México: ¿Por qué muchos jóvenes no votan?. 29 mayo. <https://cnnespanol.cnn.com/2024/05/29/jovenes-abstencionismo-desafio-democracia-elecciones-mexico-orix/>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2018). *Estudio diagnóstico del derecho al trabajo*. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Trabajo_2018.pdf

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) (2017). *Encuesta Nacional sobre discriminación 2017. Resultados sobre adolescentes y jóvenes*. https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/ENADIS_Resultados_AyJ_web_Ax.pdf

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) (2022). Encuesta nacional sobre discriminación (ENADIA) 2022.

De la Luz, É. (2018). Dimensionan peso del sufragio joven. *Excelsior*, 13 mayo. <http://www.excelsior.com.mx/nacional/dimensionan-peso-del-sufragio-joven/1238612>

Diario Oficial de la Federación (2023). Decreto DOF:06/06/2023 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5691365&fecha=06/06/2023#gsc.tab=0

El Financiero (2024). ¡¿Botate a la comida gratis! Lugares que regalan café y alimentos si votas el 2 de junio. Redacción, 1 junio. <https://www.elfinanciero.com.mx/food-and-drink/2024/05/21/que-restaurantes-y-cafeterias-regalaran-cosas-el-2-de-junio-por-votar/>

El País (2024). El voto de los jóvenes: el sufragio que no es apático pero sí decisivo en las elecciones. 28 mayo. <https://elpais.com/mexico/2024-05-28/el-voto-de-los-jovenes-el-voto-que-no-es-apatico-pero-si-decisivo-en-las-elecciones.html>

El Universal (2018a). Voto joven definirá elección del 1 de julio. 1 julio. <http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/voto-joven-definira-eleccion-del-1-de-julio>

El Universal (2018b). Jóvenes se desencantan de la política. <http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/jovenes-se-desencantan-de-la-politica-en-mexico>

Fernández Poncela, Ana María (2003). *Cultura política y jóvenes en el umbral del nuevo milenio*. México: IFE/IMJ.

Fernández Poncela, Ana María (2015). De la red a las calles ¿y de las calles a las conciencias? El movimiento estudiantil #YoSoy132. Argumentos,

76, 127-146. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/149/148>

Fernández Poncela, Ana María (2018). Crónica de una movilización anunciada: TodosSomosAyotzinapa. *Revista de Ciencias Sociales*, 161, 25-41. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/35045/34596>

Fernández Poncela, Ana María (2021). México 2018: política, elecciones y juventud. *Ánfora*, 28 (51), 216-240. <https://publicaciones.autonoma.edu.co/index.php/anfora/article/view/755/570>

Fernández, Paloma y Luis Soriano (2021). Centennials: el voto decisivo al que nadie está prestando atención. *Manatí.mx*, 2 mayo. <https://manati.mx/2021/05/02/voto-centennial-en-mexico-sera-decisivo-en-las-elecciones-del-6-de-junio/>

Flores, E. (2018). El voto joven puede decidir cuál es el rumbo que tomará el país: tiene 40% del padrón el 1 de julio. *Sin Embargo*, febrero. <http://www.sinembargo.mx/18-02-2018/3382700>

González, Robert y Juan Antonio Taguenca (2019). Movimientos juveniles y políticas públicas de juventud en México: una aproximación conceptual.

Gutiérrez, Silvia (2011). Representaciones sociales y construcción de la ciudadanía en jóvenes universitarios. *Sinéctica*, 36, 1-18.

Hidalgo, Montse; San Juan, Patricia; Llaneras, Kiko (2024). ¿Quién ha votado a Sheinbaum? ¿Y a Gálvez? Sus apoyos por edad sexo e ingresos. 3 junio. <https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2024-06-03/quien-ha-votado-a-sheinbaum-y-a-galvez-sus-apoyos-por-edad-sexo-e-ingresos.html>

Hobsbawm, E. (1996). *Historia del siglo XX. 1914-1991*. Barcelona: Crítica.

Humphrey Jordán, Carla (2023). Incrementar la participación de jóvenes entre 19 y 29 años. *La Silla Rota*, 19 octubre. <https://lasillarota.com/opinion/columnas/2023/10/19/incrementar-la-participacion-de-jovenes-entre-19-29-anos-453096.html>

Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) (2018). <https://www.iecm.mx/?s=elecciones+2018>

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) (2021). *Programa Nacional de Juventud 2021-2024*. https://imjuventud.gob.mx/imgs/transparencia/transparencia_proactiva/PROJUVENTUD_2021-2024.pdf

Instituto Nacional Electoral (INE) (2018). INE voto joven y femenino definirán la próxima elección presidencial. <http://>

www.noticiaselectorales.com/mexico-ine-voto-joven-y-femenino-definiran-la-proxima-eleccion-presidencial/

- Instituto Nacional Electoral (INE) (2019). “Estudio muestral sobre participación ciudadana en las elecciones federales de 2018” <https://centralectoral.ine.mx/wp-content/uploads/2019/08/EMPC-2018.pdf>
- IKNOWPOLITICS (2017). La participación política de la juventud. <http://iknowpolitics.org/es/discuss/e-discussions/la-participaci%C3%B3n-pol%C3%ADtica-de-la-juventud>
- Krauskopf, Dina (1998). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En UN (Coord.) *Participación y desarrollo social en la adolescencia*. San José: Fondo Naciones Unidas.
- Krauze, Enrique (2024). Cómo alentar el voto joven. *Reforma* 31 marzo. <https://enriquekrauze.com.mx/como-alentar-el-voto-joven/>
- Morán, M. Luz y Benedicto, Jorge. 2002. La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes. Madrid: INJUVE.
- López Díaz, Francisco Javier (2023). El voto de las y los jóvenes, reto para el 2024. Coparemex, 19 julio. <https://coparmex.org.mx/el-voto-de-las-y-los-jovenes-reto-para-el-2024/>
- Maffesoli, Michel (2009). *El tiempo de las tribus*. México: SXXI.
- Mateos, Araceli y Félix Moral (2006). *Comportamiento electoral de los jóvenes españoles*. Madrid: INJUVE.
- Mendoza Ovando, Luis (2024). De lo viejo a lo chavoruco: ¿dónde están los jóvenes en la política? Este País, 12 febrero. https://estepais.com/tendencias_y_opiniones/jovenes-en-la-politica/
- Merino, Mauricio (1995). *La participación ciudadana en la democracia*. México: IFE.
- Me Veo (2024). <https://meveo.mx/?page=1>
- Morin, E. (1989). *El Método. El conocimiento del conocimiento*. Madrid: Cátedra.
- Núñez, Ernesto. 2023. Jóvenes y el 2024. Animal Político, 30 julio. <https://animalpolitico.com/analisis/autores/explicador-politico/jovenes-y-el-2024>
- Ollin. Jóvenes en movimiento (2016). Índice Nacional de Participación Juvenil 2015-2016. <http://ollinac.org/indice-nacional/>
- Ollin. Jóvenes en movimiento (2018). Megustaquevotes.mx, 15 marzo. <http://ollinac.org/la-fuente-megustaquevotes-mx/>

- Ollin. Jóvenes en movimiento (2019). Índice Nacional de Participación Juvenil 2017-2018. <https://ollinac.org/indice-nacional-de-participacion-juvenil/>
- Ordóñez, Caleb (2023). Los jóvenes y las urnas del 2024. *Zona Libre*, 29 noviembre. https://politica.expansion.mx/voces/2023/11/29/zonalibre-los-jovenes-y-las-urnas-del-2024?utm_source=internal&utm_medium=branded
- Pérez Islas, J. A. (2003). 10 mitos y realidades sobre la participación juvenil. *Trabajo social*, 7, 16-23. <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-trabajo-social-mexico-d-f/articulo/10-mitos-y-realidades-sobre-la-participacion-juvenil>
- Pérez Reséndiz, Enrique (2024). Jóvenes en movimiento: cambios y mitos en la participación política. *Este País*, 1 febrero. https://estepais.com/tendencias_y_opiniones/jovenes-movimiento-cambios-mitos-participacion-politica/
- Proceso (2024). A menor edad, más resistencia a las urnas: así ven los jóvenes las elecciones del 2024. Redacción *Proceso*, 1 abril. <https://www.proceso.com.mx/nacional/elecciones-2024/2024/4/1/menor-edad-mas-resistencia-las-urnas-asi-ven-los-jovenes-las-elecciones-de-2024-326501.html>
- Putman, R. (2000) *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York: Simon & Schuster.
- Ramírez, Bertha (2023). Jóvenes en edad de votar representan 30 por ciento del padrón electoral.
- Ramos, Alejandro y Claudio Escobar (2009). Jóvenes, ciudadanía y participación
- Reporteíndigo (2018). Elecciones 2018 “Me gusta que vote”, movimiento que muestra a jóvenes la importancia de votar, 16 marzo. <https://www.reporteindigo.com/piensa/me-gusta-votes-movimiento-muestra-a-jovenes-la-importancia-votar/>
- Reyna, Aura (2024). Dónde habrá comida gratis por votar este 2 de junio en la CDMX. INFOBAE, 2 junio. <https://www.infobae.com/mexico/2024/05/29/donde-habra-comida-gratis-por-votar-este-2-de-junio-en-la-cdmx/>
- Rodríguez, M.; Sabucedo, J. M. y M. Costa (1993). Factores motivacionales y psicosociales asociado a distintos tipos de acción política. *Psicología política*, 7, 19-38. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N7-2.pdf>
- Salmorán, Guadalupe (2024). Juventudes y democracia: Rumbo al proceso electoral 2024. *Voz y Voto*, marzo. <https://www.vozyvoto.com.mx/>

[index.php/articulo/juventudes-y-democracia-rumbo-al-proceso-electoral-2024](https://www.redalyc.org/index.php/articulo/juventudes-y-democracia-rumbo-al-proceso-electoral-2024)

Senado de la República (2023). Aprobada en el Senado reforma constitucional que reduce edad para ser diputado o secretario de Estado. 28 abril. <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5892-aprobada-en-el-senado-reforma-constitucional-que-reduce-edad-para-ser-diputado-o-secretario-de-estado>

Somuano, M. F. (2005). Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México. *Foro Internacional*, 179 (XLV), 65-88. <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1764/1754>

Torcal, M y J. Montero (2006). *Political disaffection in contemporary democracies. Social capital, institutions and politics*. London: Routledge.

UNAM (2024). Si acuden a las urnas, los jóvenes definirán la elección del domingo. *Gaceta UNAM*, 20 mayo. <https://www.gaceta.unam.mx/si-acuden-a-las-urnas-los-jovenes-definiran-la-eleccion-del-domingo/>

Vallejo, Guadalupe y David Santiago (2024). Elecciones 2024. Jóvenes, el voto difícil de conquistar por los partidos. *Expansión*, 14 enero. <https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/01/14/jovenes-el-voto-dificil-de-conquistar-por-los-partidos>

Zuasnabar, Ignacio e Inés Fynn. (2017). ¿Qué sienten los jóvenes latinoamericanos sobre la política? *Diálogo Político*, 1, 28-39.

Zunzunegui, A. (2018). Con o sin acción afirmativa, 2018 es de los jóvenes, 8 abril. <http://ollinac.org/la-fuente-con-o-sin-accion-afirmativa-2018-es-de-los-jovenes/>

Notas

[1]

Si bien estas ofertas de café o comida gratis se anunció para las juventudes, en varios lugares esto fue para todo mundo.

[2]

La encuesta de Cultura Política fue realizada por un grupo de profesores/as de la Universidad Autónoma Metropolitana con la participación de estudiantes, en el mes de mayo en la Ciudad de México. El tamaño de muestra es de 400, el margen de error de +5 y el nivel de confiabilidad de 95%. A estas páginas únicamente se traen dos interrogantes de la misma relacionados íntimamente con el tema desarrollado.

[3]

Se realizaron 26 entrevistas en mayo del año 2024 en la Ciudad de México, mitad hombres y mitad mujeres, a personas de 18 y más años de edad,

sobre el tema de jóvenes y política, aquí se selecciona el interrogante en torno a la opinión sobre la participación por interesar a los objetivos de este trabajo.



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525881400003>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Ana María Fernández Poncela

Realidades y actitudes: juventud, política y elecciones
Realities and attitudes: youth, politics and elections

Millcayac

vol. XI, núm. 21, 2024

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

revistamillcayac@gm.fcp.uncu.edu.ar

ISSN-E: 2362-616X